



MUNICIPALIDAD DE EDELIRA

Av. Padre Daniel Lynch e/ Av. San José Obrero
Itapúa - Paraguay

Telef. 0213270407 0213270408

Email. edelirauoc@gmail.com

Edelira, 13 de octubre de 2026. -

Señor

Director Nacional de Contrataciones Públicas

Doctor Agustín Encina Pérez

Asunción, Paraguay

Ref.: ID 486096

Nos dirigimos a Ud. y por su intermedio a donde corresponda a los efectos de realizar el descargo a las observaciones realizadas por el técnico verificador de la adjudicación (segunda etapa) del llamado (**REPARACIÓN DE UN AULA DE PREESCOLAR EN LA ESCUELA BÁSICA N° 3098 HILARIO FRETES MARIN**) con ID **486096** y lo realizamos en los siguientes términos:
Observaciones del Verificador

1. - CARGA DE DOCUMENTOS EN EL SICP

1. Documentos del SICP

Criterios de evaluación inconsistentes

Se verifica que los criterios de evaluaciones analizados en el informe del comité difieren con los criterios establecidos en el PBC/Carta de Invitación.

▪ **Comentario**

1) El Informe de Evaluación de Ofertas, página 12, no cuenta con la firma de uno de los miembros, el Sr. Oscar Cabrera, se solicita subsanar.-

REPUESTA: Se remite la rectificación del informe de evaluación firmado por los 3 miembros en todas las hojas. Actualizado al sistema SICP. -

2) El Informe de Evaluación de Ofertas: se verifica inconsistencias en los siguientes puntos: experiencia específica en obras, en relación al porcentaje, dice 70% difiere de las bases concursales 50%; lo relacionado a la Capacidad en materia de equipos, menciona "andamios modulados", la misma no se encuentra contemplada en el PBC, se solicita subsanar a través de un Informe Rectificadorio y la aprobación del Acto Administrativo, se solicita subsanarlo.-

REPUESTA: Se remite la rectificación de informe de evaluación con los datos conforme al PBC publicados en el SICP. Y la aprobación mediante al Resolución de la MAI. Actualizado en el sistema SICP. -

Solicitamos la difusión del presente proceso bajo responsabilidad exclusiva de la Municipalidad de Edelira ante cualquier inconveniente que de las mismas pudieran surgir.

Atentamente.




MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
Abog. Bartolo Edel Gómez
Responsable de UOC